



# Resolución N° 737/13

## GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

Fecha de Aprobación: **18/2/2013**

Nro. de Expediente:: **5112-002456-12**

Tema: **CONTRATACIONES**

Resumen: **Se contrata a los ciudadanos Sra. Joselyn Valiero y otros, como resultado del llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos N° 679-O1/11, dispuesto por Resolución N° 2708/11, de fecha 16 de junio de 2011, para cubrir necesidades de personal del Escalafón Obrero, Subescalafón Auxiliar Nivel de Carrera V, a partir de la notificación de la presente resolución.**

Montevideo, 18 de Febrero de 2013.-

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Unidad de Selección y Carrera Funcional;

RESULTANDO: 1°.) que solicita la contratación de varios ciudadanos, quienes figuran en la lista de prelación del Concurso Abierto de Oposición y Méritos N° 679-O1/11, dispuesto por Resolución N° 2708/11, de fecha 16 de junio de 2011, para cubrir necesidades de personal del Escalafón Obrero, Subescalafón Auxiliar, Nivel de Carrera V,

2°.) que la División Administración de Personal se manifiesta de conformidad;

CONSIDERANDO: que la Dirección General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales estima procedente el dictado de resolución en tal sentido;

LA INTENDENTA DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1°.- Contratar a los ciudadanos que se indican, como resultado del llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos N° 679-O1/11, dispuesto por Resolución N° 2708/11, de fecha 16 de junio de 2011, para cubrir necesidades de personal del Escalafón Obrero, Subescalafón Auxiliar Nivel de Carrera V, a partir de la notificación de la presente resolución y por el término de 6 (seis) meses, sujetos a evaluación de desempeño, reservándose la Administración la potestad de rescindir el contrato unilateralmente, en caso de evaluación no satisfactoria, con una dedicación horaria de 30 (treinta) horas semanales, en régimen de 5 (cinco) días de labor, que puede incluir sábados, domingos y feriados (laborables y no laborables) con una remuneración mensual equivalente al Grado SIR 1, más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal, para cumplir funciones en las dependencias que se indican:

**Municipio A – Centro Comunal Zonal 14**

CARRERA	C.I.	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	3.375.473	Joselyn Valiero
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.051.590	Gabriela Espino
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.512.418	Jorge Gómez
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.151.619	Ruben Figueira
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.936.520	Gustavo Román
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	5.118.929	Andrés Pereyra

<b>Municipio A - Centro Comunal Zonal 17</b>		
CARRERA	C.I	NOMBRE
Aux. General y de Hig. Ambiental	5.030.710	Ana Furtado
Aux. General y de Hig. Ambiental	3.827.100	Gabriel Rodríguez
Aux. General y de Hig. Ambiental	4.128.483	María Chiachio
<b>Municipio A – Centro Comunal Zonal 18</b>		
CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.266.544	Alda Angélica Díaz
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.305.758	Andrea González
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.693.923	Fernando Ubal
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.769.971	Cristian Silva
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.704.536	Guillermo Centurión
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	3.683.398	Álvaro Geres
<b>Municipio B – Sede</b>		
CARRERA	C.I	NOMBRE

Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.513.935	Janvié Güida
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.547.834	Carlos Mederos
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.397.940	Federico Silvera
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.363.436	Fernando Recagno
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.840.047	Alex Lepra
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.727.728	Mauricio Villarreal
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.529.979	Cristian Duran
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.023.982	Daniel Piñeyro

**Municipio C – Sede**

CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.823.833	Williams Furque
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.449.424	Diego Larrosa
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	5.381.159	Jonathan Cabrera
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.307.961	Nicolás Méndez
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.140.097	Marcelo Cruxen
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.950.357	Maximilano Dematey

**Municipio C – Centro Comunal Zonal 3**

CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.724.126	Leonardo Gayoso
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.728.472	Sebastián Pardie
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.324.572	Esteban Hiriarte

Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.252.080	Gonzalo Rodríguez
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.698.250	Francisco Litovsky
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.282.288	Hugo Genta

#### **Municipio C – Centro Comunal Zonal 15**

CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.573.433	Natalia Cardozo
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.727.501	Daiana Suárez

#### **Municipio C – Centro Comunal Zonal 16**

CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.411.544	Estephanie Álvarez
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.252.420	Ana Soca
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.491.489	Karina Valor

#### **Municipio CH – Centro Comunal Zonal 4**

CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.909.239	Johnatan Montiel
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	5.050.243	Joaquín Pérez
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.084.242	Carlos Bianco
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.416.024	Washington Burruso
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.399.637	Robert Marcelo Ramos
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	3.452.974	Leonardo Mesa

#### **Municipio D – Centro Comunal Zonal 11**

CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.907.463	Julio Ricucci

Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.880.067	Diego Noble
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.543.735	Gustavo Balverde
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	3.180.731	Fernando Carrasco
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.501.428	Ibana Espinel
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.882.093	Silvina Soboter

### **Municipio E – Centro Comunal Zonal 7**

CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.268.408	Ainara Igoa
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	5.140.429	Nadia Abeijón
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.379.116	Mónica Alvariza
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	5.379.778	Andrea Bo
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.021.482	Mery Casco

### **Municipio E – Centro Comunal Zonal 8**

CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.314.379	José Pérez
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.791.827	Nicolás Arandiga
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.287.673	Andrés Soriano
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.597.733	Héctor Santos
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	5.136.152	Heber Alexis Velázquez

### **Municipio F – Sede**

CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.311.969	Gustavo Pintos

Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.853.794	Jorge Surraco
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	3.740.158	Tomás Pisetta
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.168.451	Carlos Velázquez
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.251.660	Alejandro Valderrama
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.463.894	Eduardo Pintos
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.872.140	Facundo Rodríguez
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.903.188	Martín Garra

### **Municipio F – Centro Comunal Zonal 9**

CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.544.101	Esther Peloché
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.176.271	Karla Rey
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.073.070	Analía Acosta
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.628.886	Claudia Rojel
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.688.654	Jonathan Tardáguila
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	5.084.085	Jorge Cabrera
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.605.026	Ernesto González
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.290.845	Néstor Abrines

### **Municipio G – Sede**

CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.500.248	Waldemar Techera
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.491.328	Walter Batista

Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.504.233	Nicolás Dulewicz
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.453.556	Pablo Duarte
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.470.458	Ernesto Anllelini
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.304.496	Diego Rodríguez
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.536.007	Claudio Morales
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.814.308	José Hernández
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.416.828	Julio Silva
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	3.391.325	Carlos Barcelo

### Servicio Políticas Sociales

CARRERA	C.I	NOMBRE
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.532.512	Hugo Piñeiro
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	3.760.949	Virginia Fernández

### Servicios Internos del Palacio

CARRERA	C.I	NOMBRE
Aux. de Atención al Público y Apoyo	4.487.397	Gonzalo Ríos
Aux. de Atención al Público y Apoyo	4.417.479	José Bares
Aux. de Atención al Público y Apoyo	4.080.835	Sebastián Plastine
Aux. de Atención al Público y Apoyo	3.093.180	Ignacio Olivera
Aux. de Atención al Público y Apoyo	4.584.304	Valeria Nasso
Aux. de Atención al Público y Apoyo	4.520.860	María Senra

### Servicio Conservación del Palacio

CARRERA	C.I	NOMBRE
---------	-----	--------

Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.879.722	Maximiliano Iglesias
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.268.844	Raúl Tomasi
Auxiliar General y de Hig. Ambiental	4.629.904	Jorge Da Silva
<b>Secretaría General</b>		
CARRERA	C.I	NOMBRE
Aux. de Atención al Público y Apoyo	4.964.966	Leonardo Barrios
Aux. de Atención al Público y Apoyo	4.543.281	Álvaro Arias

2°.- Los citados ciudadanos deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. D.33 del Vol. III del Digesto.-

3°.- Tendrán un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para presentarse en el Servicio de Administración de Gestión Humana y manifestar su voluntad de aceptar dicho nombramiento (Art. R.160.1.3 Vol. III Digesto).-

4°.- La participación de los funcionarios en procesos de formación teórico-práctico vinculados a oficios de esta Intendencia que brinden posibilidades de desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas orientados a cubrir oportunamente las necesidades de personal en otras Carreras de su Escalafón, no generarán en ningún caso derecho al cambio de carrera y puesto de trabajo por esa sola circunstancia, ni a percibir diferencia salarial alguna durante el período que participen de estos procesos.-

5°.- La erogación resultante se atenderá con cargo a los códigos de Liquidación de Haberes correspondientes.-

6°.- Comuníquese a la Secretaría General; a todos los Municipios; al Departamento de Desarrollo Social; a la Gerencia Ejecutiva de Servicios de Apoyo; a los Servicios de Liquidación de Haberes, de Planeamiento y Desarrollo de Gestión Humana, de Políticas Sociales, Internos del Palacio y Conservación del Palacio; a las Unidades Información de Personal y Comunicaciones a Sistemas Informáticos; y previa intervención de la Contaduría General, pase, por su orden, a la Unidad de Selección y Carrera Funcional, para la notificación correspondiente, y al Servicio de Administración de Gestión Humana, debiendo volver las presentes actuaciones a la Unidad de Selección y Carrera Funcional, para su archivo en la Carpeta de Concurso.-

**ANA OLIVERA**, Intendente de Montevideo.-

**DR. JORGE RODRIGUEZ**, Secretario General (I).-